

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201705000456

05/06/2017 14:41:52

VICERRECTORIA DE DOCENCIA E INVESTIGACION
RESOLUCION



RESOLUCIÓN N°

Por medio de la cual se adjudica el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa presencial SI-3043 de 2017, cuyo objeto es *"Suministro de la dotación de uniformes para los deportistas de nuestra institución y vestuario para el grupo de proyección de la facultad de educación física"*.

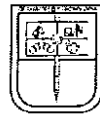
EL VICERRECTOR DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución Rectoral N° 201600000065 del 04 de febrero de 2016, *"por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, la expedición de actos administrativos de reconocimiento, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones rectorales"*, la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante la Resolución N° 201705000377 de mayo 15 de 2017, se dio inicio a la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial No. 3043 de 2017.
2. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid realizó el proceso mediante la modalidad de Subasta Inversa Presencial.
3. Que el presupuesto oficial de que dispone la Institución para la contratación de la Selección Abreviada No. 3043 de 2017 es de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. (\$120.000.000)** IVA incluido, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3043** de la vigencia 2017.
4. Que el día 18 de mayo de 2017, fecha límite fijada para el cierre, según el cronograma establecido en los pliegos definitivos, se recibieron las siguientes propuestas:
 - CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A.
 - SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.
 - JOSÉ EFRAÍN BETANCURT GARCÍA
 - ARTES GRÁFICAS LITOEMPASTAR S.A.S.
 - TRGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S.
 - HUGO ESNEYDER CORREA PÉREZ
 - AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.
 - AGORA TECHNOLOGIES S.A.
 - PRIXA DISEÑOS – CAROLINA AVILA TORRES





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

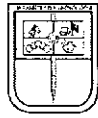
5. Que de los nueve (9) oferentes que presentaron propuestas, quedaron habilitados siete (7) para participar en la Audiencia de la Subasta Inversa Presencial, por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos, previa subsanación.
6. Que el día 01 de junio del año 2017, se realizó en las instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Audiencia de Subasta Inversa Presencial a las 10:00 AM.
7. Que a dicha Audiencia, se presentaron seis (6) oferentes habilitados, donde no asistió la firma AGORA TECHNOLOGIES EN CONFECCIONES S.A.
8. Que en la Audiencia de Subasta Inversa Presencial, se llegó a dos (2) rondas, como consta en los formatos de lances y en el Acta de la Audiencia de Subasta Inversa, partiendo de un valor inicial de CIENTO DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$119.183.380), ofertado por ARTES GRÁFICAS LITOEMPASTAR S.A.S.
9. Que en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015, los últimos lances presentados en la Audiencia de Subasta Inversa, quedaron de la siguiente forma:

PROPONENTES	RONDA 1	RONDA 2
JOSÉ EFRAÍN BETANCURT GARCÍA	\$118.183.400 Lance inferior a un millón de pesos	-----
ARTES GRÁFICAS LITOEMPASTAR S.A.S.	\$118.183.000	SE RETIRA
HUGO ESNEYDER CORREA PÉREZ	SE RETIRA	-----
TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S	\$118.133.380	SE RETIRA
AGENCIA GRUPO BRAND S.A.S.	SE RETIRA	-----
CAROLINA AVILA TORRES - PRIXA DISEÑOS.	\$118.183.000	SE RETIRA

10. Que el oferente TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S presentó el lance más bajo en la Audiencia de Subasta Inversa, por la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$118.133.380), IVA INCLUIDO.
11. Que el contrato se adjudicará a **TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S** por un valor total **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$118.133.380), IVA INCLUIDO**, siendo este, el valor ofertado en la Audiencia de Subasta Inversa Presencial por el proponente adjudicatario, y deberá de mantenerse este valor, durante toda la ejecución del contrato, según las solicitudes que realice el Supervisor del mismo.

En mérito de lo expuesto,





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

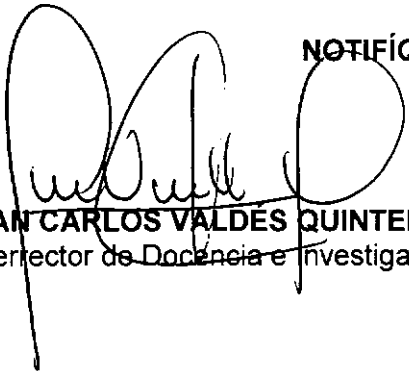
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato, por valor de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$118.133.380), IVA INCLUIDO**, con cargo al CDP 3043 de la vigencia 2017, al proponente **TARGET MEDIOS COLOMBIA S.A.S.**, por ofertar el menor valor en la Audiencia de Subasta Inversa Presencial, para un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario de 2017, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y se notificará a quien interese en la página del Portal Único de Contratación Estatal.

De conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, la presente resolución no admite recurso en su contra.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN CARLOS VALDÉS QUINTERO
Vicerrector de Docencia e Investigación

Revisó y aprobó: Jaime Alejandro Montoya Brand 
Profesional Especializada Coordinación Adquisiciones

Proyectó: Hernando Ferrer 
Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica

